



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS	
CÓDIGO DE MOVIMIENTO	
13 FEB 2023	
Recibido.....	08:36.....Hs.
Nº.....	50642.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, articule los medios y mecanismos necesarios para incorporar más cargos médicos y de personal necesario en el Hospital SAMCo de la ciudad de El Trébol, ubicado en calle Manuel Dorrego 549, departamento San Martín.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Debido a varios pedidos por parte de pacientes y vecinos de la ciudad de El Trébol, vemos necesario incorporar más personal médico y otros trabajadores que sean necesarios al Hospital SAMCo de dicha ciudad.

Muchos señalan que la falta de personal es persistente y cuesta mucho obtener atención médica de pediatras, ginecólogos, entre otros especialistas.

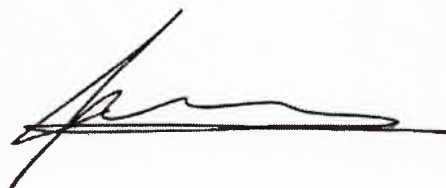
Incluso, se encuentran con severos problemas para cubrir las guardias y sin guardias para traslados en el 107.

Asimismo, aseguran que casi en todos los casos, deben trasladarse a ciudades cercanas, provocando muchos gastos que no todos pueden costear, además de los riesgos o dificultades que dicho traslado puede ocasionar

La gravedad de la situación, se extiende a la región, ya que el mencionado SAMCo, también recibe pacientes de Los Cardos, Cañada Rosquín, María Susana, Piamonte, Pueblo Casas y Las Bandurrias, la micro región sur del Departamento.

Es por ello, que en busca de refuncionalizar el servicio, para la mejora continua de la salud pública, llevamos a cabo este reclamo.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.



Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial